

# Propuesta de cambios curriculares para la formación de competencias hipermediales en la carrera de Periodismo



## *Proposal of curricular changes for the formation of hypermedia competencies in the Journalism bachelor degree program*

Grettel Rodríguez Bazán, [grodriguez@uclv.edu.cu](mailto:grodriguez@uclv.edu.cu)  
 Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas; Santa Clara, Villa Clara, Cuba  
<https://orcid.org/0000-0003-1967-6118>

Eraida Zoraida Campos Maura, [ecampos@uclv.cu](mailto:ecampos@uclv.cu)  
 Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas; Santa Clara, Villa Clara, Cuba  
<https://orcid.org/0000-0002-4450-6383>

María del Carmen Navarrete Reyes, [mcnavarr@uclv.edu.cu](mailto:mcnavarr@uclv.edu.cu)  
 Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas; Santa Clara, Villa Clara, Cuba  
<https://orcid.org/0000-0001-8137-5290>

### Palabras clave

Formación profesional  
 Competencias  
 Periodismo  
 Educación Superior

**Resumen:** El presente artículo presenta la investigación desarrollada desde un proyecto institucional relacionado con la profesionalización del periodismo y tiene como objetivo realizar una propuesta de cambios curriculares para la formación de competencias profesionales hipermediales en la carrera de Licenciatura en Periodismo. Se empleó como método, la teoría fundamentada que permitió el contraste entre teoría y realidad investigada. Los principales resultados evidencian la necesidad de realizar cambios curriculares desde tres aristas: los modelos curriculares, el perfil del graduado y los elementos de la didáctica que se asumen en la formación de los periodistas. Además, debe incluirse el aprendizaje desarrollador, la autogestión de contenidos, la evaluación formativa, la atención a las diferencias y la internacionalización del currículo dentro de los principales cambios.

### Keywords

Professional training  
 Competencies  
 Journalism  
 Higher Education

**Abstract:** This article presents the research developed from an institutional project related to the professionalization of journalism and aims to make a proposal for curricular changes for the training of hypermedia professional skills in the Bachelor's Degree in Journalism. The method used was grounded theory, which allowed the contrast between theory and researched reality. The main results show the need to make curricular changes from three angles: curricular models, the profile of the graduate, and the elements of didactics that are assumed in the training of journalists. In addition, developmental learning, self-management of content, formative assessment, attention to differences, and internationalization of the curriculum should be included among the main changes.

### Cómo citar:

Rodríguez, G., Campos, E. y Navarrete, M. (2023). Propuesta de cambios curriculares para la formación de competencias hipermediales en la carrera de Periodismo. *Revista Varela*, 23(64), 7-16.

Recibido: octubre de 2022, Aceptado: noviembre de 2022, Publicado: 1 de enero de 2023

## INTRODUCCIÓN

Las transformaciones tecnocomunicativas de los entornos digitales sociales demandan de los profesionales de la comunicación, especialmente de los periodistas, nuevas competencias profesionales que deben adquirirse desde una formación universitaria enfocada en preparar al egresado en las demandas de su región y futuro laboral. El escenario mediático digital invita a modificar los perfiles profesionales del periodista y replantear nuevas competencias para ejercer la profesión, específicamente competencias profesionales hipermediales. Estas suelen reconfigurarse en función de las necesidades de formación y del contexto.

Específicamente, para la formación de periodistas se reconoce, que parte de las competencias profesionales en la era digital radican en reconocerse como expertos en buscar, jerarquizar y filtrar información dentro de la opulencia informacional existente., para lo cual, deben mantener una actualización continua de los adelantos tecnológicos que forman parte de los principios profesionales intrínsecos para el quehacer periodístico en cualquier medio o soporte ([Acosta et al., 2016](#); [Da Rocha y Singla, 2015](#); [Cuadra et al., 2018](#); [Farina, 2017](#); [Fernández, 2019](#)).

Para la enseñanza del periodismo en internet, en Cuba se asume el término periodismo hipermedia, que se encuentra también en la bibliografía como periodismo digital o ciberperiodismo. El periodismo hipermedia asimila las propiedades del soporte en la elaboración, organización, diseño y presentación de sus contenidos. Al mismo tiempo, amplía las posibilidades del ejercicio tradicional con gran variabilidad de fuentes, capacidad de memoria, espacio sin límites, rapidez de transmisión de la información y, en especial, con el carácter interactivo, multimedial e hipertextual de la web ([Comellas y Sánchez, 2005](#)).

La formación de profesionales en el ámbito universitario continúa a debate entre académicos, investigadores y estudiantes en un mundo globalizado y mediatizado donde el conocimiento, la ciencia y la tecnología comprenden los principales ámbitos de la vida social. La polémica se relaciona con el proceso de adquisición de conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos con el fin de aplicar lo aprendido en el ámbito laboral.

Varios autores coinciden en que la actualización del proceso educativo debe comprender todo el conjunto de enseñanzas que, a través de los planes de estudio, capacita para el ejercicio cualificado de la profesión al preparar al estudiante para investigar, analizar, producir e intervenir en diversos ámbitos de la sociedad y la cultura, a partir de la producción de conocimientos teóricos y aplicados por medio de la construcción de objetos, metodologías, teorías y elementos humanísticos conjugados con el grupo de habilidades demandadas por la práctica profesional ([Kaplún, 2001](#); [Rubio, 2016](#); [Vassallo de López, 2001](#)).

Las tendencias actuales en educación se orientan hacia modelos flexibles caracterizados por priorizar la vinculación escuela-empresa en forma de redes de colaboración, el replanteamiento del actual modelo universitario, el educador como tutor que facilita el aprendizaje, la educación para la polivalencia y la multifuncionalidad y la flexibilización del currículo.

Dentro de estas tendencias una de las que mayor auge ha tenido en Europa y Latinoamérica es la formación de competencias, las cuales constituyen el objeto de varios programas educativos. Las reducciones al componente mercantilista de la formación por competencias y la necesidad de ofrecerle un mayor sustento teórico desde el punto de vista educativo resultan ejes investigativos actuales.

Estas consideraciones sustentan la idea de que la competencia se logra desde un proceso formativo de adquisición, construidas a partir del propio desempeño y validadas y reconocidas socialmente. Una persona competente es aquella que integra conocimientos, habilidades y actitudes socialmente establecidas, así como herramientas para resolver desafíos, situaciones y problemas complejos de manera responsable, autónoma y creativa adecuada en un contexto ([Álvarez de Zayas, 1996](#); [Coulon, 1995](#)). Donde la competencia se vincula al desempeño profesional y las peculiaridades individuales para su logro.

Los autores de este artículo comprenden que, para la formación de competencia, el proceso formativo debe tener un enfoque holístico. “El contenido disciplinar será el vehículo para plantear diferentes estrategias de aprendizaje y enseñanza que logren la integración del conocimiento teórico, es decir, qué, con el cómo (conocimiento procedimental) y por qué (conocimiento condicional, contextualizado)” ([Fernández, 2006](#), p. 40).

Un currículo para la formación de competencias deberá definir actividades educativas, modalidades de enseñanza y de aprendizaje, los recursos materiales y humanos, y los mecanismos de evaluación, organizados de forma que favorezcan el

desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores en escenarios adecuados para que los estudiantes adquirieran las competencias declaradas en el perfil de egreso, a través de las estrategias de enseñanza, los recursos didácticos y la gestión del aprendizaje (Contreras, 2011).

La carrera Licenciatura en Periodismo en Cuba sigue el modelo de formación del profesional de la educación superior cubana. Enmarcada en un perfil amplio se sustenta en la unidad entre la educación y la instrucción al expresar la necesidad de educar al hombre a la vez que se instruye.

De igual forma, se le da prioridad al vínculo del estudio con el trabajo al asegurar, desde el currículo, el dominio de los modos de actuación en vínculo directo con su actividad profesional. Bajo estas premisas comenzó a implementarse paulatinamente el Plan de estudio E que, según el documento base para su diseño, se enfoca en el logro de una mayor pertinencia de las carreras y universidades a las necesidades y demandas socioeconómicas actuales del país.

Estudios de investigación realizados en la carrera de Periodismo de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV) evidencian la necesidad de formar competencias profesionales hipermediales para elevar la calidad del periodismo que se realiza en la región central de Cuba. Algunas de estas contradicciones se encuentran en el proceso formativo y se relacionan con las materias de hipermedia, por lo que se requiere de una actualización de contenidos y de la renovación de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje que contribuyan a una formación más competente del egresado (Díaz, 2019; Hernández, 2020; Rodríguez y Martín, 2020).

En función de las potencialidades que ofrece la implementación de un nuevo plan de estudio y las necesidades detectadas en la formación de competencias profesionales hipermediales el presente artículo se plantea como objetivo: Realizar una propuesta de cambios curriculares para la formación de competencias profesionales hipermediales en la carrera de Licenciatura en Periodismo. Esto se logra desde la discusión teórica con los principales referentes bibliográficos y autores referidos a la formación de competencias desde la Educación Superior, la enseñanza del periodismo hipermedia y el contraste crítico con la realidad investigada.

El currículo en Cuba actualmente se actualiza y reforma de acuerdo con las exigencias profesionales del periodismo tanto nacional como internacional. Formar un hombre más preparado y consciente de su papel social, capaz de autoreflexionar sobre su proceso de aprendizaje y pueda reestructurar los conocimientos, sobre las necesidades profesionales, debe realizarse desde un perfeccionamiento del currículo y los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

## UNA PANORÁMICA DEL SUSTENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación propone cambios en el diseño curricular para la formación académica por competencias profesionales hipermediales. En función de poder comparar y generar teoría se emplea el método de teoría fundamentada. La utilización de este método permite la generación de postulados teóricos a partir de la recogida de datos y su interpretación. Este método acompañó todo el proceso de investigación al generar teoría durante las etapas del proceso según el contexto investigado. La base de este método parte del enfoque de “descubrir teoría, conceptos, hipótesis y proposiciones partiendo directamente de los datos” (Rodríguez et al., 1996, p. 48).

Se empleó, además, la fenomenología como método esencialmente descriptivo que investiga patrones de interacción social, permitió aprender el modo de vida social y las relaciones de los periodistas graduados entre los años 2015 al 2018 de la UCLV con su contexto. De acuerdo con los procedimientos afines al método fenomenológico, las técnicas utilizadas son la observación participante, la entrevista y el grupo de discusión.

Se realizan tres grupos de discusión con el mismo fin, en las tres provincias centrales cubanas: Cienfuegos, Sancti Spíritus y Villa Clara, donde se encuentran graduados de la carrera de Licenciatura en Periodismo de la UCLV entre los años 2015-2018.

Se efectúan, además, cinco grupos de discusión en la carrera Licenciatura en Periodismo de la UCLV, desde primero hasta quinto años, con el objetivo de particularizar en la formación de competencias profesionales hipermediales que consideran han adquirido en la carrera, sus opiniones sobre la interrelación teoría-práctica en esta disciplina y la importancia de la comprensión de estos contenidos en su desempeño profesional y trabajo extensionista.

## PROPUESTA DE REESTRUCTURACIÓN DE CAMBIOS CURRICULARES PARA LA ENSEÑANZA DEL PERIODISMO HIPERMEDIA DESDE LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

Los resultados de investigaciones realizadas en la carrera de Periodismo de la UCLV identifican deficiencias en la práctica del periodismo hipermedia y la necesidad de reevaluar contenidos, formas de enseñanza, evaluación y vínculo con actividades extracurriculares, para propiciar la asunción de roles profesionales desde la etapa estudiantil ([Díaz, 2019](#); [Hernández, 2020](#); [Moreno, 2017](#); [Toledo, 2019](#)). Estas deficiencias son consideradas en la proyección y modelación de los cambios curriculares resultado de este artículo. La realización de grupos de discusión permitió establecer las principales debilidades referidas a la formación de competencias profesionales hipermediales que afectan la calidad del graduado y responder a las demandas de los organismos empleadores, específicamente en la región central de Cuba.

En función de estas deficiencias las propuestas de cambios curriculares se enfocan en tres aristas: el modelo curricular, el perfil profesional y los elementos de la didáctica del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se considera oportuno asumir modelos curriculares innovadores, ya que “la innovación curricular requiere partir de un proceso reflexivo y de análisis para lograr la articulación de las demandas del aparato productivo, la formación intelectual y de desarrollo humano que pretende el ideal universitario” ([García et al. 2014](#), p. 71).

Para las carreras de Periodismo deben asumirse modelos curriculares que propicien el aprendizaje desarrollador, donde el estudiante sea protagonista en la construcción del conocimiento, currículos flexibles que tengan incidencia en proyecciones sociales y en el contexto de formación.

Asociado a estos modelos el perfil profesional estará enfocado a la formación de un periodista polivalente, con capacidades metacognitivas para adecuar los contenidos según los cambios tecnológicos y profesionales, dominan herramientas digitales necesarias para la profesión y evidencian el dominio de competencias profesionales hipermediales. Autogestionan contenidos y materias acorde a los contextos comunicativos donde se insertan. Poseen sensibilidad para tratar las problemáticas sociales de su entorno y sagacidad investigativa para tratar diversidad de temas.

Sustentados en la contraposición de la realidad educativa, los métodos empleados y la teoría consultada los principales cambios en los relacionado con los componentes didácticos se centran en:

### *1.º Logro de un equilibrio armónico teoría-práctica desde la vinculación social.*

Desde la visión de quienes se forman en la carrera de Periodismo en la UCLV se señalan algunas de las debilidades que derivan del plan de estudio: insuficiente componente práctico, desbalance en las asignaturas optativas comparadas con otras disciplinas del currículo y falta de tecnología para las clases prácticas.

Dentro de los contenidos que deben incluirse y renovarse en los currículos de las carreras de Periodismo en Cuba para la formación de competencias profesionales hipermediales se encuentran: trabajo en redes sociales, elementos de la analítica web, verificación de datos y noticias falsas, producción de videos audiovisuales para Internet y/o canales como YouTube, el papel de los *community managers*, trabajo con aplicaciones profesionales para el diseño y tabulación de infografías, entre otras, de reconocida utilidad para desempeñarse como un periodista multitarea. Debe lograrse la interdisciplinariedad para el procesamiento estadístico, la gestión de contenidos, arquitectura de la información, utilización de softwares profesionales de otras ramas para el periodismo de datos.

De esta forma se propone que la organización del currículo en Licenciatura de Periodismo conciba los cambios en los paradigmas comunicativos y se enfoque en:

- gestionar y relacionar la información.
- concebir y desarrollar productos comunicativos.
- dominar diferentes redacciones hipermediales desde el punto de vista estructural y desde el punto de vista productivo.
- desarrollar conocimientos SEO ( Search Engine Optimization, por sus siglas en inglés se refiere a la optimización de un sitio web para mejorar los resultados que muestran los buscadores) y su uso en el ámbito periodístico e incluir lenguaje digital con todas sus expresiones que va más allá de la hipertextualidad, multimedialidad e interactividad.
- evitar el plagio y el reconocimiento de fuentes confiables en el entorno digital.

- el posicionamiento ético de los periodistas ante la circulación de información y videos de hechos que denigren la moral y los valores del ser humano.

Se propone que los estudiantes se inserten en proyectos sociales que les permitan conocer su contexto y sus realidades. A la vez, interactuar con diversas situaciones que le desarrollarán mecanismos propios para la investigación periodística y la inclusión de saberes en una profesión que requiere de la empatía y reconocimiento en los problemas del “otro” para una mayor calidad y certeza del ejercicio profesional.

## *2.º Reevaluación de los contenidos desde una visión desarrolladora.*

La teoría consultada refiere que los periodistas deben poseer conocimientos y competencias sobre cómo escribir para Internet, buscar información en la *web*, conocimientos sobre analítica web, arquitectura de la información y redes sociales, saber posicionar en buscadores, monitorizar sus fuentes, distribuir contenidos y finalmente sobre cómo crear su propia marca personal (Cobo, 2012, citado en [Rosique, 2013](#)). Entrevistas realizadas con profesores de la academia muestran que en la formación de periodistas deben insertarse contenidos que propicien ampliar el espectro de la formación periodística basado en la visión de un periodista polivalente y con mayor dominio de herramientas profesionales.

Dentro de los contenidos que deben incluirse y renovarse en los currículos de las carreras de Periodismo para la formación de competencias profesionales hipermediales se consideran esenciales: trabajo en redes sociales, elementos de la analítica web, verificación de datos y noticias falsas, producción de videos audiovisuales para Internet y/o canales como YouTube, el papel de los *community managers*, trabajo con aplicaciones profesionales para el diseño y tabulación de infografías, entre otras, de reconocida utilidad para desempeñarse como un periodista multitarea. Debe lograrse la interdisciplinariedad para el procesamiento estadístico, la gestión de contenidos, arquitectura de la información, utilización de softwares profesionales de otras ramas para el periodismo de datos.

De esta forma se propone que la organización del currículo en Licenciatura de Periodismo conciba los cambios en los paradigmas comunicativos: gestionar y relacionar la información, concebir y desarrollar productos comunicativos y dominar diferentes redacciones hipermediales desde el punto de vista estructural y desde el punto de vista productivo, desarrollar conocimientos SEO y su uso en el ámbito periodístico e incluir lenguaje digital con todas sus expresiones que va más allá de la hipertextualidad, multimedialidad e interactividad. Debe enfatizarse en formas de evitar el plagio y el reconocimiento fuentes confiables en el entorno digital, en el posicionamiento ético de los periodistas ante la circulación de información y videos de hechos que denigren la moral y los valores del ser humano.

Estos contenidos deben acompañarse desde la visión del estudiante como protagonista y constructor de sus propios saberes. No es solo importante el contenido sino cómo se imparte para una mayor aprehensión por parte del alumno. Escuchar propuestas de temas, buscar espacios para el debate, permitir el intercambio de saberes contribuyen a esa visión desarrolladora que se pretende lograr en el currículo.

## *3.º Diseño de competencias profesionales hipermediales como transversal en el currículo.*

La necesidad de ver el periodismo hipermedia y los fenómenos tecnológicos de manera transversal y transdisciplinar en la formación periodística, se traduce, para este artículo, en asumir criterios de enseñanza colaborativa de contenidos entre disciplinas, propiciar la interpretación de fenómenos y no su reproducción, no limitarse a las condiciones técnicas para el desempeño profesional y alcanzar una imbricación que contribuya a la integralidad del egresado. Esto se logra desde las asignaturas y el trabajo entre las disciplinas que contribuyan a la formación a lo largo del currículo y los procesos extensionistas e investigativos a la formación de las competencias profesionales hipermediales.

En función de la profesión y su perfil, así como la literatura consultada, se entiende que las competencias profesionales hipermediales se componen de un subconjunto de competencias que se describen a continuación:

- Competencia comunicativa: Buscar, jerarquizar, filtrar información y generar contenidos atractivos dentro de la opulencia informacional existente. Ser un periodista multiplataforma o polivalente que multiplique sus tareas a lo largo del proceso de producción, edición y publicación de la información en distintos formatos; conocer el Sistema de Gestión de Contenidos; reformular las diferentes rutinas periodísticas de acuerdo a los contextos comunicativos; emplear niveles de apropiación crítica y creativa de los lenguajes.

- Competencia estratégica: Demostrar aptitudes y actitudes para readecuar los conocimientos a los adelantos tecnológico en función del contexto comunicativo y las exigencias profesionales. Poder desempeñar más de una tarea en equipo.
- Competencia profesional- usuarios: Capacidad para propiciar una interacción continua con los usuarios; ser hábil al investigar, seleccionar y publicar información, conocer de estudios de audiencia; anticiparse al interés del usuario; saber entablar debates y obtener información de los públicos.
- Competencia de liderazgo y trabajo en equipo: Realizar actividades colaborativas y liderar proyectos para lograr un determinado objetivo común (comunicar una noticia). Organizar, coordinar y dirigir un equipo de trabajo a distancia utilizando las tecnologías como medio de interlocución.
- Competencia para la verificación de datos: Verificar las fuentes y los hechos, utilizar herramientas y softwares profesionales para buscar la verdad, la objetividad, la condición de servicio público y la ética periodística para combatir las noticias falsas y el incremento de su circulación.
- Competencia metacognitiva: Poseer capacidad para centrarse en asimilar la transformación de los medios; evidenciar autonomía y autogestión de contenidos; capacidad para trabajar colaborativamente; mostrar posturas críticas, analíticas, interpretativas, propositivas y argumentativas hacia su entorno; promover el desarrollo humano, social e individual.

#### *4.º Diseño de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje en correspondencia con el carácter activo del estudiante.*

Dentro de la propuesta se parte de la concientización de enfrentarse a alumnos nativos digitales, que pueden superar en destrezas tecnológicas a sus profesores. Ante esta perspectiva, se aboga por un cambio en los roles profesor-alumno: el profesor, en lugar de suministrar conocimientos, participa en el proceso de generar conocimientos en conjunto con el estudiante, de forma compartida.

La bibliografía consultada coincide en que el proceso de enseñanza-aprendizaje cambia la visión tradicional en el rol del estudiante-profesor en la formación de competencias. El perfil del estudiante se caracteriza por ser activo en la construcción de sus conocimientos “aprendiz activo, autónomo, estratégico, reflexivo, cooperativo responsable.” (Fernández, 2006, p. 39).

Bajo estas líneas de análisis se realizan propuestas de cambios dentro del currículo, que pueden contribuir a una flexibilidad y apropiación de contenidos acordes con las peculiaridades del estudiante. Estas articulaciones dentro del currículo conllevan a varios autores a explicar que el principal cambio debe establecerse hacia al estudiante y prever las capacidades individuales para poder lograr un desarrollo armónico y sistemático, mientras se piensan los contenidos desde una interrelación disciplinar y por años.

#### *5.º Favorecimiento del empleo de métodos de la enseñanza centrado en la solución de problemas.*

Otro proceso de cambio dentro del currículo se realiza hacia el empleo de los métodos. Los métodos, a criterios de los autores, deben asociarse al contenido desarrollador y al carácter más autónomo del estudiante por lo que se combinan para favorecer el pensamiento crítico y la autogestión del aprendizaje para la formación de la competencia.

La propuesta de cambios curriculares considera, de manera general, la utilización de métodos que favorecen el progreso cognitivo del estudiante desde posiciones reflexivas y críticas, y propician procesos de socialización del conocimiento empleando actividades generalizadoras. Esta idea se conjuga, a partir del sistema de conocimientos propio del aprendizaje desarrollador y en función de la formación de competencias profesionales hipermediales.

La exigencia fundamental puntualiza, referido a los métodos, que se deben siempre reevaluar los contenidos y objetivos propuestos para establecer el método en función de estos. Se sugieren métodos como el trabajo independiente, contribuye al aprendizaje productivo, y la elaboración conjunta con características de aula invertida. La utilización de los métodos puede

ser variada de acuerdo con las distintas clasificaciones que pueden encontrarse, las características individuales de la asignatura, el grupo y los estudiantes a que se enfrenta el profesor.

Destacan, dentro de la enseñanza centrada en la solución de problemas, la resolución de problemas de la práctica laboral o la asunción de diferentes roles profesionales como ejercicios que contribuyen a la adquisición de nuevos conocimientos y poder emplear estos conocimientos en la resolución de nuevos problemas profesionales.

### *6.º Fomento de mecanismos de autogestión del contenido y autorregulación de la actividad cognoscitiva.*

La formación de la competencia se asume como una configuración psicológica por lo que la propuesta de cambio curricular requiere de procesos y mecanismos que rebasen el contenido e influyan en otros aspectos psicológicos, tanto volitivos como motivacionales, la demostración de la metacognición y la competencia estratégica. De esta forma también es necesario diseñar acciones que permitan regular el proceso de la actividad cognoscitiva y favorecer la formación de representaciones como resultado de la experiencia que el alumno adquiere en su relación con el contexto. La función reguladora se relaciona con los conocimientos acumulados por el estudiante, que los prepara para determinar objetivos, planificar, ejecutar y autocontrolar los resultados de su propia actividad.

Un elemento necesario a incluir en las carreras de Periodismo se relaciona con asignaturas que permitan la autogestión del contenido y le ofrezca al estudiante herramientas para el trabajo independiente y la autorregulación de la actividad cognoscitiva. Elementos a los que también contribuyen cada uno de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje. Teniendo en cuenta los principios de autogestión del conocimiento y la preparación individual del estudiante se propone asumir formas organizativas que incentiven la gestión autónoma de los contenidos por parte de los estudiantes y, por la otra, la valoración de la aptitud mostrada por ellos en actividades diversas.

Particularmente se consideran fundamentales tres formas organizativas: la clase, la práctica laboral y el trabajo investigativo del estudiante como fundamentales. Estas no solo para la adquisición de conocimientos, sino también para alcanzar objetivos asociados a la resolución de problemas, la creatividad, el intercambio con especialistas, situaciones y contextos profesionales y la autogestión del conocimiento.

En cada una de las formas organizativas que se empleen en los distintos tipos de curso, presencial y semipresencial, teniendo en cuenta las características de la formación de competencias la autopreparación resulta clave para el crecimiento individual del estudiante para fomentar el desarrollo gradual de la independencia, el autocontrol y responsabilidad para alcanzar el conocimiento deseado. Debe orientarse en la preparación de los estudiantes para clases prácticas, seminarios, trabajo en equipo, formas de evaluación, en el diseño de asignaturas y temas desde la autogestión del conocimiento, entre otras acciones.

Se consideran importantes acciones de intercambio profesor-alumno mediante la realización de chats para aclarar dudas, la vinculación con especialistas de la práctica profesional para consolidar contenidos siempre en correspondencia a las necesidades individuales y grupales de los estudiantes, la realización de forodebates en las plataformas digitales.

### *7.º Promoción de la evaluación formativa.*

La tendencia en la educación superior es a una formación sumativa, donde el profesor revise el trabajo del estudiante y dé una nota en función de lo logrado. Esto contradice la idea de que el estudiante también interactúe con el conocimiento y la evaluación y sea capaz de reformular y atender las orientaciones del profesor. Estas razones y los presupuestos teóricos que fundamentan la propuesta llevaron a asumir la evaluación formativa, cuyo propósito es el de tomar decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje en un ejercicio de participación real del estudiante en su formación.

Consecuentemente la evaluación se proyecta hacia los procesos metacognitivos de generar en el estudiante comprensión del proceso de enseñanza-aprendizaje, autorregular lo que aprende y cómo lo hace en función de otorgarle mecanismos para su formación continua y contextual según su desempeño profesional.

Acorde con [Cano \(2008\)](#) la evaluación se entiende desde su dimensión formativa, integrada y coherente con el resto del proceso de enseñanza-aprendizaje y el diseño curricular. Debe fomentarse la simulación, los proyectos, los portafolios, la

observación para recoger información sistemática, prácticas externas, evaluaciones diagnósticas como vías para la gestión de información en el aprendizaje.

Desarrollar procesos de coevaluación resulta fundamental al promover el trabajo en equipo donde el estudiante participa en una construcción colectiva y muestra su responsabilidad en el proceso. Con los aportes que brinda a la construcción de un trabajo común emite juicios valorativos y éticos sobre el trabajo de sus compañeros y contribuye al crecimiento individual y grupal. Se fomenta, además, el trabajo en equipo y el anclaje de las problemáticas analizadas a las particularidades del entorno universitario. Se deben realizar ejercicios vinculados a la elaboración de productos periodísticos multimediales, wikis, blogs, chats o redes sociales. Para la realización de estos tipos de evaluaciones el componente ético en que se desenvuelve el ejercicio es fundamental, el respeto a la opinión ajena y la actitud de comprender y dar importancia a la opinión del grupo como forma de aprendizaje en el aula.

### *8.º Atención a las diferencias e individualidades de un estudiante diverso.*

Para la formación de competencias profesionales hipermediales se hace énfasis en el diagnóstico individual desde la llegada del estudiante a primer año y se incluye ese diagnóstico al finalizar cada año. En función de ese diagnóstico los profesores de las diferentes asignaturas identifican las necesidades educativas referidas a la formación de competencias profesionales hipermediales y generan acciones individuales y específicas, en correspondencia con los niveles alcanzados por los estudiantes, siempre considerando el desarrollo individual.

Los contenidos y los objetivos se deben ir complejizando por año. Al concluir cada curso académico debe aplicarse un diagnóstico correspondiente con los componentes internos de la competencia a alcanzar. Debe incluirse como criterio, además de los contenidos, la participación en actividades investigativas y extracurriculares. Esto permite conocer la evolución del estudiante desde su primer año.

El diagnóstico define en los colectivos de carrera la identificación de las potencialidades de los estudiantes y así orienta y guía su participación en asignaturas optativas/electivas, actividades extracurriculares e investigativas. Corresponde al colectivo de año fomentar la participación en eventos científico-estudiantil y concursos periodísticos de diferentes niveles, así como responder a necesidades comunicativas y a la inserción de los estudiantes en redes sociales con trabajos periodísticos y publicaciones. Estas potencialidades también serán identificadas a partir de los resultados obtenidos por los estudiantes en las prácticas laborales sistemáticas e interdisciplinarias concentradas y hacia ellas se dirigirá el colectivo de año.

### *9.º Desarrollo del componente investigativo y extensionista.*

La inserción de los estudiantes en ambientes investigativos y de desempeño profesional resulta trascendental. Se propone la conformación de grupos de trabajo científico-estudiantil donde se investiguen nuevas tendencias del periodismo hipermedia y sus prácticas mediáticas relacionadas en los medios de comunicación y se presenten los resultados en eventos de carácter científico estudiantil. Realizar proyectos de investigación dentro del claustro de profesores que involucren a los alumnos y respondan a la solución de conflictos y problemas profesionales en los medios de comunicación. Promover el intercambio de los estudiantes y la vinculación sistemática en las distintas esferas de actuación para lograr la solidificación de conocimientos y la motivación por el periodismo y su práctica.

### *10.º Logro de una real internacionalización del currículo.*

La UNESCO propone un *Plan modelo de estudios de periodismo* (UNESCO, 2007) que ha servido de guía para la conformación de algunos planes curriculares. No obstante, la realidad en el mundo y el avance de las tecnologías demuestran la necesidad de readecuar estos modelos y centrarse en métodos comunes aprovechando las fortalezas de determinados países y sus prácticas comunicativas en la profesión. Videoconferencias virtuales como intercambio entre universidades de diferentes países, bancos bibliográficos en sitios comunes, pasantías de estudiantes, grabaciones de especialistas que se difundan en espacios académicos compartidos, coordinaciones de equipos de trabajo para investigaciones entre estudiantes y profesores de distintas áreas geográficas se vuelve obligatorio en tiempos actuales.

## CONCLUSIONES

Desde el año 2020 la propuesta que se expone en el presente artículo se aplica en la carrera de Periodismo de la UCLV y ha mostrado la adquisición de competencias hipermediales en los estudiantes evidenciado en: la inclusión y participación en asignaturas optativas, inserción en actividades extracurriculares con este perfil tanto en el campus universitario como en los medios de prensa, mayor número de investigaciones (trabajo de curso y tesis) con esta temática, aumento de actividades individuales dentro del proyecto investigativo del departamento, intercambio con especialistas (y satisfacción por parte de los alumnos) del ámbito nacional y provincial, motivación por proyectos comunicativos de esta índole dentro del movimiento estudiantil.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, M., Costales, Z. y Rosales, B. (2016). Formación por competencias profesionales en la carrera de Periodismo. *Revista Cubana de Educación Superior*, 1(35), 75-84. <http://www.rces.uh.cu/index.php/RCES/article/view/78>
- Álvarez de Zayas, C. (1996). *Hacia una escuela de excelencia*. Pueblo y Educación.
- Cano, M. E. (2008). La evaluación por competencias en la educación superior. *Profesorado. Revista de Currículum y formación del Profesorado*, 12(3), 1-16. <http://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/567/56712875011.pdf>
- Comellas, J. y Sánchez, M. (2005). *De frente al laberinto... y sin el hilo de Ariadna: Las experiencias de cinco medios cubanos online*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de La Habana, no publicada].
- Contreras, J. L. (2011). Formación de competencias: tendencias y desafíos en el siglo XXI. *Universitarias*, 15, 109-138. <https://universitas.ups.edu.ec/index.php/universitas/article/view/15.2011.04>
- Coulon, A. (1995). *Etnometodología y educación*. Paidós Educador.
- Cuadra, D., Castro, P. y Juliá, M. T. (2018). Tres Saberes en la Formación Profesional por Competencias: Integración de Teorías Subjetivas, Profesionales y Científicas. *Formación Universitaria*, 11(5), 19-30. [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-50062018000500019&script=sci\\_arttext&tlng=en](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-50062018000500019&script=sci_arttext&tlng=en)
- Da Rocha, I. y Singla, C. (2015). Pedagogía efectiva e innovaciones en la formación de periodistas integrados. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, (196), 41-46. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042815039865>
- Díaz, M. (2019). *Competencias Profesionales para el ejercicio del Periodismo Hipermedia en los graduados de Periodismo de la UCLV*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas]. <https://dspace.uclv.edu.cu/handle/123456789/11616>
- Farina, H. (2017). El periodista digital ante el reto de la reinención permanente: apuntes sobre la formación de periodistas en tiempos de internet. *Tecnología e información*, 3(1), 1-15. <https://ojs.unae.unae.edu.py/index.php/facat/article/view/55>
- Fernández, R. (2019). Extensión, comunicación, prácticas comunicativas y competencia comunicativa del profesor en los procesos del conocimiento, la ciencia, la tecnología y sus usos sociales. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7(2). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2308-01322019000200006&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2308-01322019000200006&script=sci_arttext&tlng=pt)
- Fernández, A. (2006). Metodologías activas para la formación de competencias. *Anales de Documentación*, 24, 35-56. <https://revistas.um.es/educatio/article/view/152>
- García, J., Guzmán, A., Murillo, C. y Sancho, G. (2014). Evaluación de competencias y módulos en un currículo innovador. El caso de la licenciatura en Diseño y Desarrollo de Espacios Educativos con TIC de la Universidad de Costa Rica. *Perfiles educativos*, XXXVI (143), 67-85. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982014000100005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982014000100005)
- Hernández, A. (2020). *Programa de asignatura para el desarrollo de competencias profesionales para el periodismo hipermedia en la carrera de Licenciatura en Periodismo de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas]. <https://dspace.uclv.edu.cu/handle/123456789/12885>

- Kaplún, G. (2001). *Comunicación, educación y cambio*. Editorial Caminos.
- Moreno, E. (2017). Periodismo en *tuits*. Propuesta teórico–metodológica para el ejercicio del periodismo digital en Twitter por los medios de comunicación. *Estudios Sobre El Mensaje Periodístico*, 23 (1), 101-116. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6059151>
- Rodríguez, G. y Martín, C. (2020). Villa Clara desde la web. Una aproximación al periodismo hipermedia desde el centro de Cuba. *Islas*, 62 (195), 132-143. <https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/1125>
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Editorial Félix Varela.
- Rosique, G. (2013). Los estudios Universitarios de Periodismo en España: la adaptación al EEES y la formación de periodistas en competencias digitales. *RIESED. Revista Internacional de Estudios sobre Sistemas Educativos*, 1 (1-2) 117-132. <http://www.riesed.org/index.php/RIESED/article/view/12>
- Rubio, R. B. (2016). *Formación del comunicador de cinco universidades peruanas y su incidencia en el perfil del egresado y su acceso a campos laborales*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/5580?show=full>
- Toledo, J. A. (2019). Creación de *tuits* con fines periodísticos: cultura profesional y sus mediaciones en el equipo de la Editora Cinco de Septiembre. *Alcance*, 8 (20), 13-28. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S241199702019000200013&script=sci\\_arttext&lng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S241199702019000200013&script=sci_arttext&lng=en)
- UNESCO. (2007). *Plan modelo de estudios de periodismo*. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000151209\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000151209_spa)
- Vassallo de Lopes, M. I. (2003). *Investigación en comunicación. Formulación de un modelo metodológico*. Editorial Esfinge.